

## Abril 2011: Discurso del presidente del COS en las Jornadas Multidisciplinarias

Fecha: 01 de Abril de 2011 | Fuente: COS

*Acceso igualitario a la salud bucal, sobreoferta recurso humano, categorización profesional*

Me resulta altamente gratificante darles la bienvenida a nuestra ciudad de Santa Fe y a estas XII Jornadas Multidisciplinarias del Círculo Odontológico Santafesino.

Como dice el lema de las mismas, vamos camino al Centenario de nuestra Institución, que se cumplirá en el 2016, siendo la más antigua de las Instituciones Odontológicas del Interior del País.

En este largo caminar junto a la sociedad argentina y santafesina en particular, hemos transcurrido por tiempos y circunstancias de distinta índole; tiempos mejores, tiempos peores, como la vida misma; pero siempre trabajando con una gran vocación de servicio por lograr lo mejor para la profesión odontológica y por la salud bucal de toda la población.

En este sentido, creo oportuno detenerme unos minutos en reflejarles el estado de situación que, a nuestro humilde entender, encuentra hoy la odontología en nuestro país.

Hace años la Organización Mundial de la Salud y la Federación Dental Internacional habían puesto como meta salud bucal para todos en el año 2000; hoy no sólo no se han conseguido esas metas, sino que, más aún, parecen haberse olvidado.

Casi la mitad de la población argentina no tiene una atención igualitaria en salud bucal: no puede acceder a ella, con el consiguiente deterioro de la salud general que esto trae aparejado.

No hemos tenido la capacidad de llegar masivamente a la población con programas preventivos eficaces que eviten la pérdida de piezas dentarias. Y creo que esto se ha debido, en gran medida, a la falta de acciones coordinadas, elaboradas en conjunto y en forma estratégica entre el sector público y el sector privado.

Y mucho menos hemos conseguido coordinar acciones para rehabilitar a este sector de la población ¿discapacitado?. Sí, colegas la falta de piezas dentarias es una discapacidad y, como tal, debe ser afrontada e incluida en la agenda política de los funcionarios de la salud, para buscar en conjunto la forma de solucionarla; y no seguir dejando a la población más carenciada en manos de algunos inescrupulosos mecánicos dentales que atienden pacientes, sin estar preparados científicamente, ni habilitados legalmente para hacerlo y, mucho menos, cumpliendo con las normas mínimas de bioseguridad. Sin olvidar que las prótesis mal adaptadas que provocan lesiones crónicas, son la causa número uno de cáncer bucal, según un estudio realizado en población geriátrica portadora de prótesis completas.

Por otra parte, el recurso humano profesional está sobresaturado y mal distribuido; y a esto debemos sumarle que, en los últimos años, se ha duplicado en nuestro país la cantidad de Institutos y Facultades de Odontología, sobretudo privadas. Y que, en muchas de éstas, se prioriza el entrenamiento profesional para atender la enfermedad más que la educación para la salud y la prevención.

Mientras la Organización Mundial de la Salud afirma que para España lo recomendable es 1 odontólogo cada 3500 habitantes, en Argentina tenemos 1 odontólogo cada 720 habitantes, es decir, casi 5 veces más que lo indicado.

Tampoco me quiero olvidar de esta gran cantidad de jóvenes colegas que salen de las Facultades y, cuando no tienen la posibilidad de instalar su consultorio, son presa fácil de empresas prepagas y algunas obras sociales que los hacen trabajar por aranceles misérrimos; sin respetar los aranceles, ni los tiempos operatorios que establece la estructura de costos.

Y en esto también debemos trabajar en conjunto el Ministerio de Educación, de Salud, las Universidades y las Instituciones odontológicas nacionales como CORA y FACO y, de la misma forma, trasladar este trabajo mancomunado a cada una de las provincias de nuestro País.

Estamos convencidos de que la sobre abundancia y la mala distribución de los profesionales, la atención para la enfermedad, el no respeto de las estructuras de costo, genera una ecuación altamente negativa para la salud bucal de la población.

Nuestra Institución ha realizado varios trabajos y estudios en los últimos años que avalan este análisis; hemos intentado y seguiremos insistiendo en plantear estos temas en cada ocasión que podamos, con el convencimiento que si trabajamos en forma conjunta los distintos actores involucrados en este proceso podemos conseguir el objetivo de ¿salud bucal para todos?.

Apuntamos también a que nuestros prestadores reciban la mejor formación dentro de nuestra Institución, con cursos y Jornadas de un nivel de excelencia, como la que hoy estamos inaugurando. Queremos que dicha formación se lleve a cabo en las mejores instalaciones, por eso se ha invertido en la renovación total de los equipos odontológicos de una de las salas clínicas y a la construcción de dos nuevos quirófanos totalmente equipados, que estaremos inaugurando en el día de mañana.

En este sentido y para estimular y premiar a los colegas que mejor se capacitan, hemos implementado la categorización profesional, siendo la primer Institución Odontológica del país en ponerla en vigencia.

Colegas, mucho se ha hecho en estos últimos años, pero mucho más queda por hacer y dependerá, como siempre, de la participación desinteresada y con sentido de pertenencia de nuestros socios.

Finalmente quiero agradecerles muy especialmente a todos los miembros de la Comisión organizadora de estas Jornadas por la dedicación puesta para que las mismas cuenten con la calidad de dictantes que todos estamos disfrutando y la excelente organización de las mismas.

A todos muchas gracias.

*Od. Leonardo Carnielli, presidente del COS*